

Newsletter



ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO, DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO

7 de Abril de 2020

Número 7

Noticias

Podemos encontrar el Proyecto Educativo "Geopaca" en la web del Geoparque Mundial UNESCO de Villuercas Ibores Jara, destinado a los más pequeños.

Plan Territorial / Geoparque Mundial UNESCO Villuercas Ibores y Jara

El Geoparque Mundial UNESCO Villuercas, Ibores y Jara, quiere dar difusión al Proyecto Educativo Geopaca destinado a los más pequeños para educar y divertir en estos momentos de confinamiento, se encuentra en la web del Geoparque.

I Concurso de Microrrelatos "Parque Nacional de Monfragüe"

Plan Territorial / Parque Nacional de Monfragüe

La tematica del microrrelato será El Parque Nacional de Monfragüe relacionado con su conservación su importancia natural y los beneficios que nos brinda. Se realiza con motivo de la conmemoración del Día de los Parques Nacionales, el 24 de Mayo. Los Microrrelatos se podrán enviar hasta el 17 de Mayo al correo electrónico: multiososmonfrague@outlook.es

Abierta la Convocatoria de Ayudas Leader de ADEME.

/ ADEME

Abierta La 5º Convocatoria pública de Ayudas Leader de ADEME, para Monfragüe y su entorno. El plazo para presentar proyectos es de tres meses a partir del 1 de Abril.

Abiertala Convocatoria de Ayudas Leader de TAGUS(Tajo Salor Almonte).

/ TAGUS

Abierta Convocatoria pública de Ayudas Leader de TAGUS, para Monfragüe y su entorno. El plazo para presentar proyectos es desde 21 de diciembre de 2019 al 20 de abril de 2020.

Proximamente se convocará la Septima Edición del Programa de Ideas Emprendedoras del Mundo Rural de la Diputación Provincial de Cáceres

Reto Demográfico / Provincia de Cáceres

El Área de Reto Demográfico proximamente convocará la Septima Edición de los Premios de Ideas Emprendedoras en el Mundo Rural como medida de lucha contra la despoblación y afrontando el reto demográfico en la provincia de Cáceres, está destinado a emprendedores del mundo rural.

Aplazamiento de los Programas Colaborativos Rurales y Crisoles-Formación de la convocatoria 2019.

Unidad de Promoción y Desarrollo / Provincia de Cáceres

La UPD de Cáceres, comunica a las entidades locales interesadas, la directrices del SEXPE de aplazamiento de los Programas Colaborativos Rurales y Crisoles-Formación de la convocatoria 2019, hasta que las circunstancias derivadas del confinamiento por la pandemia del COVID-19 lo hagan posible.

Los bomberos comenzaron sus labores de desinfección de las primeras residencias de mayores de la provincia

Diputación de Cáceres / Provincia de Cáceres

Los bomberos de la Diputación, preparados para comenzar la desinfección en el interior de residencias y pisos tutelados. Tras la formación recibida por la UME los bomberos avanzan con labores de desinfección de las primeras residencias de mayores de la provincia

Los participantes del Programa Diputación Europa continúan sus experiencias mediante teletrabajo

Oficina Europa / Provincia de Cáceres

Ante la situación actual provocada por la pandemia del COVID-19, todos los jóvenes están llevando a cabo sus planes de trabajo mediante el sistema no presencial, es decir mediante teletrabajo, una medida que ha sido adoptada por todas las entidades de acogida que forman parte del programa. De esta manera, continúa el periodo de prácticas de ámbito europeo que están realizando desde el pasado 25 de noviembre.

La Diputación de Cáceres continúa con su ampliación de plazos y fraccionamiento del pago de impuestos, a través de su Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria (OARGT).

La Diputación de Cáceres, a través de su Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria (OARGT), se han adoptado medidas de forma inmediata como: la interrupción de los procesos de notificaciones, de los procedimientos de apremio, de los procedimientos de embargo y enajenación de bienes, así como la interrupción de acciones de cuyo resultado se deriven actuaciones que tengan repercusiones a nivel de plazos. Ampliar los plazos de recaudación voluntaria de los tributos locales que afectan a la inmensa mayoría de los ciudadanos, es decir, el Impuesto sobre Vehículos de tracción mecánica y el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

La Diputación de Cáceres y su nuevo video de apoyo al QUÉDATE EN CASA. "CUANDO TODO ESTO PASE" disponible en Youtube.

/ Provincia de Cáceres

La Diputación lanza un nuevo video en Youtube CUANDO TODO ESTO PASE, tu pueblo, tus paisajes, tus proyectos, seguirán ahí. Este vídeo en youtube.

Se mantiene la interrupción de los plazos (prescripción y caducidad) para la tramitación de todos los procedimientos de la Diputación de Cáceres

/ Provincia de Cáceres

De conformidad con la Disposición adicional tercera del R.D. 463/2020, por el que se declara el Estado de Alarma, quedan en suspenso los términos y se interrumpen los plazos (prescripción y caducidad) para la tramitación de todos los procedimientos de la Diputación de Cáceres. El cómputo de los plazos se reanudará en el momento en que pierda vigencia el real decreto citado o, en su caso, las prórrogas del mismo.

El Proyecto ISLA IV mantiene su Oferta Formativa, para los próximos meses así como una Preinscripción para los interesados.

ISLA IV / Provincia de Cáceres

El proyecto de Inserción Social y Laboral (ISLA IV) de la Diputación Provincial de Cáceres, y que tiene por objeto favorecer la inserción de las personas más vulnerables, ha lanzado la oferta formativa para los próximos meses, MI CAMPO ARAÑUELO: "Sacrificio, Faenado y Despiece de Animales"; MI COMARCA DE TRUJILLO: "Operaciones Básicas de Cocina"; MI LAS HURDES: "Atención sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales"; AYTO. MORALEJA: "Cortinaje y Complementos de Decoración"; AYTO. NAVALMORAL DE LA MATA: "Sistemas Microinformáticos" MI RIVERA DE FRESNEDOSA: "Atención sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales"; ; MI TAJO-SALOR: "Socorrismo en Instalaciones Acuáticas" MI VALLE DEL JERTE: "Docencia de la Formación para el Empleo"; Adjuntamos las preinscripciones para las personas interesadas.

Próximamente se pondrán en marcha las primeras acciones formativas del proyecto JUVENTAS FORMA, infórmate.

JUVENTAS FORMA

Próximamente se pondrán en marcha las primeras acciones formativas del proyecto JUVENTAS FORMA, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 financiado por el FSE. Diseñado para aumentar el emprendimiento de las personas jóvenes de la provincia de Cáceres, entre 16 y 30 años, de los municipios afectados por retos demográficos, a través de la formación específica en autoempleo y en materias concretas propias de la zona. Resinado de Pinos, Pilotaje de Drones, Atención y Dinamización de Grupos, Venta on-line. Puedes realizar la preinscripción.

Ayudas y subvenciones



JUVENTAS EMPRENDE

Publicación en BOP

Subv. Autoempleo o Emprendimiento personas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil a través del Plan EMP-POEJ del Fondo Social Europeo **Fecha límite: Sin Determinar**



JUVENTAS EMPLEA

Publicación en BOP

Subvenciones a empresas contratación, con carácter indefinido, a personas inscritas y activas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil **Fecha límite: Sin Determinar**

COVID 19 – Medidas para la financiación empresarial en Extremadura. Microcréditos Circulante COVID-19

Publicación en DOE

El objetivo de esta nueva línea de microcréditos es dotar a las empresas de liquidez, facilitando el acceso a la financiación bancaria de los autónomos y pymes de Extremadura, que sirva para mantener y asegurar el empleo y reducir los efectos negativos del Covid-19. EXTREMADURA AVANTE, como gestor del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2, propiedad de la Junta de Extremadura, dada la situación actual, ha puesto en marcha esta nueva línea de “Microcréditos Circulante COVID-19” para apoyar el tejido empresarial extremeño, dotado con 5.000.000 € de aval es que generará a través de Cajalmendralejo una cartera de microcréditos de unos 16,0 Mill.€ **Fecha límite:**

Medidas urgentes y extraordinarias en materia de subvenciones. Sectores vulnerables de la población.

Publicación en DOE

Las convocatorias de subvenciones relativas a actuaciones en materia de política social, sanitaria, sociosanitaria o de salud pública que no hayan sido publicadas con anterioridad a la entrada en vigor del estado de alarma, pudiendo causar un grave perjuicio a los derechos o intereses de las personas beneficiarias o por razones de interés general, se someterán al régimen previsto en el apartado 1 del artículo 5 del Decreto-Ley 3/2020, de 25 de marzo **Fecha límite:**

Medidas en materia de Renta Básica Extremeña de Inserción y de Renta Extremeña Garantizada.

Publicación en DOE

Quedan eximidos del cumplimiento de los compromisos suscritos en los respectivos Proyectos individualizados de Inserción y Programas de Acompañamiento para la Inclusión. **Fecha límite: Durante la vigencia del estado de alarma y sus prórrogas**

Medidas en materia de Renta Básica Extremeña de Inserción y de Renta Extremeña Garantizada.

Publicación en DOE

Se prorrogarán provisionalmente de forma automática y de oficio, **Fecha límite: cuyo vencimiento se produzca desde la declaración del estado de alarma y hasta un mes después de su levantamiento**

Medidas en materia de conciertos sociales para la prestación de servicios a las personas en los ámbitos social, sanitario y sociosanitario. Entidades públicas.

Publicación en DOE

Los servicios cuyos conciertos expiraren tras la aplicación de las reglas temporales dentro del Régimen Jurídico del Sector Público podrán ser adjudicados directamente a través de conciertos o acuerdos, a las mismas entidades que los venían prestando por un plazo máximo de un año. para garantizar la continuidad del servicio de atención sanitaria de estancias hospitalarias de media y larga duración se podrán formalizar conciertos sociales de forma directa con la entidad que viene prestando el servicio, por un año máximo de duración. **Fecha límite: Durante la vigencia del estado de alarma y hasta finalizar el presente ejercicio 2020,**

Modificación del Decreto 151/2006, de 31 de julio, por el que se regula el Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (MADEX). Entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro

Publicación en DOE

Se añade un párrafo al artículo 67,1 "En los casos en los que mediante la actualización de precios prevista en el artículo 69 deban abonarse importes con carácter retroactivo, el importe a abonar se realizará en un único pago junto con la primera mensualidad en la que se aplique la actualización" y se deroga la disposición adicional tercera Revisión de precios de los servicios concertados. **Fecha límite:**

Exención del requisito de la nacionalidad para el acceso a la condición de personal estatutario. Trabajadores.

Publicación en DOE

Para el nombramiento de profesionales extranjeros extracomunitarios como personal estatutario, en las categorías de personal que requieran estar en posesión de una especialidad médica **Fecha límite:**

Prórroga de continuidad. Adjudicatarios de contratos públicos

Publicación en DOE

Podrán prorrogarse los contratos de servicios y de suministros de prestación sucesiva vigentes a la entrada en vigor del presente decreto-ley, cuando a su vencimiento no se hubiera formalizado el nuevo contrato que garantice la continuidad de la prestación **Fecha límite:**

Suspensión de la presentación de la comunicación previa de las acciones cinegóticas. Titulares de cotos de caza

Publicación en DOE

Fecha límite: Vigencia del estado de alarma

Medidas liberalizadoras de los horarios de apertura de las actividades comerciales habilitadas por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo. Establecimientos comerciales de venta minorista

Publicación en DOE

Relación de establecimientos que podrán permanecer abiertos al público durante los días no hábiles a efectos para la venta de productos y servicios básicos que se relacionan. **Fecha límite: Vigencia del estado de alarma**



Suspensión de las obligaciones derivadas de los contratos de crédito sin garantía hipotecaria. Persona física, fiadores y avalistas del deudor principal

Publicación en BOE

Suspensión temporal de las obligaciones contractuales derivadas de todo préstamo o crédito sin garantía hipotecaria que estuviera vigente a la fecha de entrada en vigor de RDL 11/2020 de 1 de abril **Fecha límite:**



Exigencias al acreedor de los contratos de crédito sin garantía hipotecaria. Fiadores y Avalistas

Publicación en BOE

podrán exigir que el acreedor agote el patrimonio del deudor principal antes de reclamarles la deuda garantizada, aun cuando en el contrato hubieran renunciado expresamente al beneficio de excusión **Fecha límite:**



Suspensión de sus obligaciones al acreedor. Deudores.

Publicación en BOE

La suspensión tendrá una duración de tres meses ampliables mediante Acuerdo de Consejo de Ministros **Fecha límite: Hasta un mes del fin de la vigencia del estado de alarma**



Derecho a percepción del bono social por parte de trabajadores autónomos que hayan cesado su actividad o hayan visto reducida su facturación como consecuencia del COVID-19. Autónomos.

Publicación en BOE

los consumidores que, cumpliendo el requisito de renta, acrediten, que el titular del punto de suministro, o alguno de los miembros de su unidad familiar, profesionales por cuenta propia o autónomos, tienen derecho a la prestación por cese total de actividad profesional o por haber visto su facturación en el mes anterior al que se solicita el bono social reducida en, al menos, un 75 por ciento en relación con el promedio de facturación del semestre anterior. **Fecha límite: Cuando no cumpla los requisitos de consumidor vulnerable o pasen 6 meses**



Garantía de suministro de energía eléctrica, productos derivados del petróleo, gas natural y agua. Ciudadanos.

Publicación en BOE

No se podrá suspenderse el suministro de energía eléctrica, productos derivados del petróleo, incluidos los gases manufacturados y los gases licuados del petróleo, gas natural y agua a los consumidores personas físicas en su vivienda habitual, ni computará a efectos de plazo entre el requerimiento y la suspensión. **Fecha límite: Vigencia del estado de alarma**



Subsidio extraordinario por falta de actividad. Personas integradas en el Sistema Especial de Empleados de Hogar del Régimen General de la Seguridad Social.

Publicación en BOE

Tendrán derecho al subsidio extraordinario las personas que, estando de alta en el Sistema Especial de Empleados del Hogar del Régimen General de la Seguridad Social antes de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, hayan dejado de prestar servicios, total o parcialmente, con carácter temporal, con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19, o hayan extinguido su contrato de trabajo por la causa de despido recogida en el artículo 49.1.k del ET. (70% Base reguladora no superior SMI) **Fecha límite: Desde el hecho causante**



Subsidio de desempleo excepcional por fin de contrato temporal. Personas trabajadoras.

Publicación en BOE

Las personas trabajadoras que se les hubiera extinguido un contrato de duración determinada de, al menos, dos meses de duración, con posterioridad a la entrada en vigor del estado de alarma y no contaran con la cotización necesaria para acceder a otra prestación o subsidio. (80% IPREM) **Fecha límite: 1 mes ampliable**



Moratoria de las cotizaciones sociales a la Seguridad Social. Empresas y Autónomos cuyas actividades no se hayan suspendido con el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo

Publicación en BOE

La moratoria en los casos que sea concedida afectará al pago de sus cotizaciones a la Seguridad Social y por conceptos de recaudación conjunta, cuyo período de devengo, en el caso de las empresas esté comprendido entre los meses de abril y junio de 2020 y, en el caso de los trabajadores por cuenta propia entre mayo y julio de 2020. **Fecha límite: 6 meses**



Aplazamiento en el pago de deudas con la Seguridad Social. Empresas y Autónomos que no tuvieran un aplazamiento en vigor.

Publicación en BOE

Se podrá solicitar el aplazamiento en el pago de sus deudas con la Seguridad Social cuyo plazo reglamentario de ingreso tenga lugar entre los meses de abril y junio de 2020, siendo de aplicación un interés del 0,5%. **Fecha límite: Diez primeros naturales del plazo reglamentario de ingreso (abril y junio)**



Derecho de resolución de determinados contratos sin penalización por parte de los consumidores y usuarios

Publicación en BOE

los consumidores y usuarios, ya sean de compraventa de bienes o de prestación de servicios, incluidos los de tracto sucesivo, resultasen de imposible cumplimiento, el consumidor y usuario tendrán derecho a resolver el contrato durante un plazo de 14 días. **Fecha límite:**



Medidas de restricción a las comunicaciones comerciales. Entidades que realicen una actividad de juego Ley 13/2011

Publicación en BOE

Estas entidades no podrán realizar: Actividades de promoción dirigidas a la captación de nuevos clientes o de fidelización de clientes existentes, Emisión de comunicaciones comerciales en los servicios de comunicación audiovisual, Emisión de comunicaciones comerciales que se comercialicen, vendan u organicen por prestadores de servicios de intercambio de vídeos, Emisión de comunicaciones comerciales en servicios de la sociedad de la información o similares. **Fecha límite: Durante el estado de alarma**



Modificación del momento y plazo para aportación de garantías en las convocatorias de préstamos concedidos por la SGIPYME pendientes de resolución en el momento de entrada en vigor del Real Decreto 462/2000, de 14 de marzo. Pymes.

Publicación en BOE

Las garantías a aportar por los solicitantes se presentarán tras la resolución de concesión y con anterioridad al pago del préstamo **Fecha límite: 03/11/2020**



Refinanciación de los préstamos concedidos por la SGIPYME. Pymes.

Publicación en BOE

Los beneficiarios de concesiones de préstamos a proyectos industriales otorgados por la SGIPYME podrán solicitar modificaciones del cuadro de amortización **Fecha límite: 2 años y medios desde la vigencia del estado de alarma**



Devolución de gastos y concesión de ayudas por cancelación de actividades de promoción del comercio internacional y otros eventos internacionales. Empresas y Entidades colaboradoras.

Publicación en BOE

Devolución de los gastos no recuperables, cuotas pagadas para la participación en las ferias, u otras actividades de promoción de comercio internacional, que hayan sido canceladas, gravemente afectadas o aplazadas por el organizador como consecuencia del COVID 19. **Fecha límite:**



EMPRENETUR. Beneficiarios del programa Emprendetur.

Publicación en BOE

Se suspende, el pago de intereses y amortizaciones correspondientes a préstamos concedidos por la Secretaría de Estado de Turismo **Fecha límite: 1 año a partir de la entrada en vigor de RDL11/2020**



Flexibilización de los contratos de suministro de electricidad. Empresas y Autónomos.

Publicación en BOE

Podrán suspender temporalmente o modificar sus contratos de suministro, o las prórrogas de dichos contratos, para contratar otra oferta alternativa con el objeto de adaptar sus contratos a sus nuevas pautas de consumo, sin que proceda cargo alguno en concepto de penalización. **Fecha límite: En vigor el estado de alarma**



Flexibilización de los contratos de suministro de gas natural. Empresas y Autónomos.

Publicación en BOE

Podrán solicitar a su comercializador la modificación del caudal diario contratado, la inclusión en un escalón de peaje correspondiente a un consumo anual inferior o la suspensión temporal del contrato de suministro sin coste **Fecha límite: En vigor el estado de alarma**



Suspensión de facturas de electricidad, gas natural y productos derivados del petróleo. Autónomos y Pymes titulares de puntos de suministro.

Publicación en BOE

Podrán solicitar, a su comercializador o, en su caso, a su distribuidor, la suspensión del pago de las facturas que correspondan a periodos de facturación que contengan días integrados en el estado de alarma, incluyendo todos sus conceptos de facturación. **Fecha límite: En vigor el estado de alarma**



Compensación temporal de determinados gastos de cobertura poblacional obligatoria del servicio de televisión digital terrestre de ámbito estatal.

Publicación en BOE

Compensación de una parte de los costes derivados de mantener durante un plazo de seis meses determinados porcentajes de cobertura poblacional obligatoria **Fecha límite:**



Aplazamiento extraordinario del calendario de reembolso en préstamos concedidos por Comunidades Autónomas y Entidades Locales. Empresarios y autónomos.

Publicación en BOE

Aquellas empresas y trabajadores autónomos que sean prestatarios de créditos o préstamos financieros cuya titularidad corresponda a una Comunidad Autónoma o Entidad Local podrán solicitar el aplazamiento del pago de principal y/o intereses a satisfacer en lo que resta de 2020. **Fecha límite:**



Aplazamiento de deudas derivadas de declaraciones aduaneras.

Publicación en BOE

Aplazamiento del ingreso de la deuda aduanera y tributaria correspondiente a las declaraciones aduaneras presentadas (fecha plazo) **Fecha límite: desde la fecha de entrada en vigor del presente Real Decreto-ley y hasta el día 30 de mayo de 2020, ambos inclusive**



Medidas en materia de subvenciones y ayudas públicas. Personas beneficiarias de subvenciones concedidas o pendientes de resolver.

Publicación en BOE

Podrán ser modificadas para ampliar los plazos de ejecución de la actividad subvencionada **Fecha límite: en el momento de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020**



Suspensión de desahucios y lanzamientos

Publicación en BOE

Suspensión del procedimiento de desahucio y de los lanzamientos para hogares vulnerables sin alternativa habitacional. **Fecha límite: 6 meses**



Prórroga extraordinaria de los contratos de arrendamiento de vivienda habitual. Colectivos vulnerables.

Publicación en BOE

Renovación automática de los contratos de alquiler que venzan en los tres meses siguientes a la entrada en vigor de esta norma. Esta prórroga será de seis meses y en ella se mantendrán los términos y condiciones del contrato en vigor. **Fecha límite: 6 meses**



Moratoria de alquileres para los colectivos más vulnerables

Publicación en BOE

Moratoria automática en el pago de su renta para aquellos arrendatarios en situación de vulnerabilidad cuyo arrendador sea un gran tenedor de vivienda, tanto público como privado, incluido el Fondo Social de Vivienda de las entidades financieras. **Fecha límite: Mientras dure el estado de alarma o situación de vulnerabilidad, con un máximo de 4 meses.**



Línea de avales para financiación a arrendatarios. Colectivos vulnerables.

Publicación en BOE

Aprobación de una línea de avales para la cobertura por cuenta del Estado de la financiación a arrendatarios en situación de vulnerabilidad social y económica como consecuencia de la expansión del COVID-19, en el caso que el arrendador no sea un gran tenedor. **Fecha límite: Hasta 6 meses**



Nuevo programa de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual

Publicación en BOE

Programa específico para víctimas de violencia de género, personas sin hogar y otras especialmente vulnerables, a fin de dotarles de una solución habitacional inmediata. Se establece una ayuda de hasta 600 euros al mes, que puede elevarse en casos justificados hasta 900 euros, siempre con un límite del 100% de la renta del inmueble. Y se añaden otros 200 euros para la atención de los gastos de mantenimiento, comunidad y suministros básicos, con un límite del 100% de los mismos **Fecha límite:**



Nuevo programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables.

Publicación en BOE

Este nuevo programa tendrá por objeto facilitar una solución habitacional inmediata a las personas víctimas de violencia de género, a las personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, a las personas sin hogar y a otras personas especialmente vulnerables. Además podrán ser beneficiarias las administraciones públicas, empresas públicas y entidades sin ánimo de lucro, de economía colaborativa o similares, siempre sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea dotar de una solución habitacional a aquellas personas y por cuenta de las mismas **Fecha límite:**



Modificación del programa de fomento del parque de vivienda en alquiler. Administraciones Públicas, Organismos Públicos y Entidades sin ánimo de lucro.

Publicación en BOE

Podrán obtener ayudas en este nuevo supuesto las viviendas que, de forma individualizada o en bloque, sean adquiridas por las Administraciones Públicas, los organismos públicos y demás entidades de derecho público, así como las empresas públicas y las entidades del tercer sector sin ánimo de lucro, con objeto de incrementar el parque público de viviendas destinadas al alquiler o cesión en uso social. **Fecha límite:**



Transferencia anticipada de fondos para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. CCAA, Ciudades Autónomas.

Publicación en BOE

Autorización para transferir anticipadamente a las Comunidades Autónomas y a las Ciudades de Ceuta y de Melilla los fondos comprometidos por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en los convenios suscritos para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. **Fecha límite:**



Disposición inmediata de fondos para concesión de ayudas al alquiler. CCAA, Ciudades Autónomas.

Publicación en BOE

Autorización para la disposición inmediata de los fondos aún no comprometidos por las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y de Melilla para la concesión de ayudas al alquiler, mediante adjudicación directa, en aplicación del nuevo programa de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual **Fecha límite:**



Moratoria de deuda tributaria para adquisición de vivienda habitual. Autónomos, empresarios y profesionales.

Publicación en BOE

La moratoria de la deuda hipotecaria del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, inicialmente prevista para la vivienda habitual de las personas físicas se extiende ahora a dos nuevos colectivos: el de los autónomos, empresarios y profesionales respecto de los inmuebles afectos a su actividad económica, de un lado, y a las personas físicas que tengan arrendados inmuebles por los que no perciban la renta arrendaticia en aplicación de las medidas en favor de los arrendatarios como consecuencia del estado de alarma. **Fecha límite: 3 meses**



Régimen aplicable a los remanentes no comprometidos afectados al Pacto de Estado en materia de Violencia de Género. CCAA, Ciudades Autónomas.

Publicación en BOE

Será de aplicación a las transferencias contempladas en el crédito 25.03.232C.450 para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las comunidades autónomas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2019 **Fecha límite:**



Proyectos o programas financiados con fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. CCAA, Ciudades Autónomas.

Publicación en BOE

Las comunidades autónomas y las entidades locales podrán destinar los fondos que les correspondan del Pacto de Estado contra la Violencia de Género a poner en marcha todos los proyectos o programas preventivos y asistenciales que se recogen en este Real Decreto-ley, así como cualquier otro que, en el contexto del estado de alarma, tenga como finalidad garantizar la prevención, protección y la atención frente a todas las formas de violencias contra las mujeres. **Fecha límite:**



Cultural Heritage in Action - Acciones de apoyo a buenas prácticas en materia de patrimonio cultural dirigida a ciudades y regiones europeas

Publicación en DOCE

A través de la convocatoria "Patrimonio Cultural en Acción", financiada por el Programa Europa Creativa - Cultura, se seleccionarán prácticas locales innovadoras "políticas, proyectos, eventos o estructuras organizativas desarrolladas por autoridades locales o regionales" que puedan inspirar a otras ciudades y regiones, y que generen un verdadero impacto sobre el terreno. Estas prácticas pueden ser implementadas por las propias autoridades o por otros grupos de interés a nivel local. Como resultado, se publicará un catálogo online de 30 buenas prácticas de ciudades, regiones, zonas no urbanas y rurales europeas. **Fecha límite: 27/04/2020**



Ayudas para la realización de actividades financiadas por la Comisión Europea en el capítulo de Juventud del Programa «Erasmus+» durante 2020.

Publicación en DOCE

Su objetivo es impulsar el desarrollo y las perspectivas de empleo de los ciudadanos. Europa debe proveer a sus ciudadanos de educación, las capacidades y la creatividad que necesitan en una sociedad del conocimiento. El mundo está cambiando rápidamente y los sistemas educativos tienen que modernizarse y adaptarse a nuevas formas de enseñar y aprender, además de adoptar las nuevas oportunidades que se presentan. La educación, la formación y el aprendizaje no formal en el ámbito de la juventud son la clave para la creación de empleo y para mejorar la competitividad de Europa. **Fecha límite: Varias fechas límite**



Programa LIFE

Publicación en DOCE

El 2 de abril la Agencia Europea para la Pequeña y Mediana Empresa (EASME) de la Comisión Europea ha hecho pública la Convocatoria LIFE 2020 con algunas modificaciones sustanciales con respecto a otras convocatorias debido a la emergencia sanitaria del COVID-19. Entre las diversas medidas, algunas abordan el proceso de presentación, mientras que otras abren nuevas posibilidades en términos de diseño de proyectos. **Fecha límite: Varias fechas límite**

Ayudas provinciales



Ayudas regionales



Ayudas nacionales



Ayudas europeas



Conforme la Ley 15/99 de Protección de datos, si no desea recibir más boletines de Diputación de Cáceres, puede cancelar su suscripción enviando un correo a la dirección gpa@dip-caceres.es